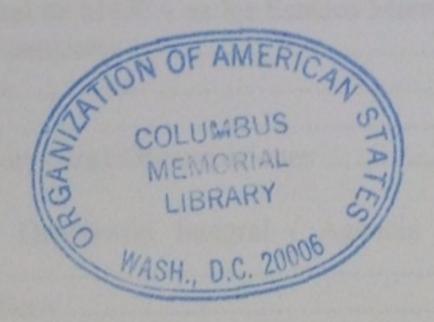
Documentos Oficiales de la OEA OEA/Ser.D/III.54

INFORME ANUAL DEL SECRETARIO GENERAL

2003-2004



Organización de los Estados Americanos Washington, D.C. 2004

TABLA DE CONTENIDO

INTR	ODUCCIÓN	i
I.	ASAMBLEA GENERAL Y CONSEJOS.	1
Asami	blea General	3
	jo Permanente	
	jo Interamericano para el Desarrollo Integral	
П.	SECRETARÍA GENERAL	33
Oficin	na del Secretario General	37
	tamento de Información Pública	
Depar	tamento de Servicios Legales	44
	na del Inspector General	
	na de Protocolo	
Oficir	na de Relaciones Externas	52
	taría del Proceso de Cumbres	
Oficia	na de Ciencia y Tecnologíad de Comercio	00
	ad de Desarrollo Social y Educaciónd de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente	
	d Intersectorial de Turismo	
	d para la Promoción de la Democracia	
Oficin	na del Secretario General Adjunto	99
Oficinas de la Secretaría General de la OEA en los Estados Miembros		
	Secretaría de Conferencias y Reuniones	
Museo	de Arte de las Américas	108
	teca Colón	
Coord	inación y Cooperación con Otras Organizaciones	114
Coorate	ería Figoritiva para el Decerrollo Integral / Agencia Interamericana para la	
	aría Ejecutiva para el Desarrollo Integral / Agencia Interamericana para la ración y el Desarrollo	116
Subsec	retaría de Asuntos Jurídicos	124
	retaría de Administración	
Subsec	Actaria de Administración	131
III.	ORGANISMOS ESPECIALIZADOS	137
	zación Panamericana de la Salud	
Instituto Interamericano del Niño		
	ón Interamericana de Mujeres	
	o Panamericano de Geografía e Historia	
	o Indigenista Interamericano	
nstituto	o Interamericano de Cooperación para la Agricultura	152

IV.	OTROS ORGANOS INTERAMERICANOS	133				
Comité	Jurídico Interamericanoón Interamericana de Derechos Humanos	157				
Comisi	Comisión Interamericana de Derechos Humanos					
Comisi						
V.	OTRAS ENTIDADES Y ORGANISMOS	169				
Comisi	ón Interamericana para el Control del Abuso de Drogas	1/1				
Comisión Interamericana de Telecomunicaciones						
Dan-11	Y ,	*********				
Comité	Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales	184				
Centro	de Estudios de Insticia de las Américas	103				
Tribunal Administrativo						
				Junta Interamericana de Defensa		
				Corte Interamericana de Derechos Humanos		
VI.	OBSERVADORES PERMANENTES	199				
VII.	VIAJES DEL SECRETARIO GENERAL Y DEL					
	SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	203				
ANEX	cos	209				
Anexo	A: Consejos, Comités y Comisiones Interamericanos	211				
Anexo						
Anexo						
Anexo		223				
Anexo	E: Situación Financiero de la OEA	235				
Anexo	F: Selección de Becarios	245				
Anexo		249				
Anexo	H: Programa-Presupuesto: Niveles de Figuraión del Fanda D	353				
	H: Programa-Presupuesto: Niveles de Ejecución del Fondo Regular	258				

UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA

La Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD) se estableció mediante la Orden Ejecutiva No. 90-3 del 15 de octubre de 1990 en conformidad con la resolución AG/RES. 1063 (XX-0/90) de la Asamblea General, para apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos por preservar y fortalecer sus instituciones políticas y procedimientos democráticos. La Unidad ejecuta su plan de trabajo en el marco del Programa de Apoyo para la Promoción de la Democracia, aprobado por resolución CP/RES. 572 (882/91) del Consejo Permanente.

La UPD tiene como funciones principales: i) acompañar y respaldar a los órganos políticos de la organización en sus deliberaciones acerca del fortalecimiento y preservación de la democracia; ii) colaborar con los Estados Miembros en el perfeccionamiento de sus instituciones y procesos democráticos; iii) brindar apoyo a los Estados Miembros para la generación, difusión e intercambio de conocimientos sobre sistemas políticos y valores democráticos; iv) proporcionar apoyo técnico y sustantivo para el diálogo e intercambio de experiencias entre instituciones y expertos del hemisferio en áreas relacionadas con la promoción de la democracia; v) contribuir a la transparencia de los procesos electorales de los países miembros de la Organización, mediante la realización de misiones de observación electoral y, vi) apoyar los procesos de reconciliación nacional y construcción de la paz.

Durante el año 2003, la UPD continuó apoyando el cumplimiento de los mandatos en materia de democracia emanados del proceso de las Cumbres de las Américas, las Asambleas Generales y demás órganos políticos de la Organización, así como de las orientaciones de la Carta Democrática Interamericana.

Apoyo a la discusión sobre fortalecimiento de la gobernabilidad democrática

En el 2003, el análisis de la gobernabilidad democrática en el hemisferio fue el tema central del Diálogo de Jefes de Delegación realizado en el marco de la XXXIII Asamblea General. Con el propósito de respaldar este proceso de diálogo, el Consejo Permanente solicitó a los diferentes departamentos y unidades de la Secretaría General la preparación de documentos de apoyo. En respuesta a esta solicitud, la UPD preparó y distribuyó un documento sobre el tema (AG/DOC. 4155/03) y recibió los comentarios de las delegaciones participantes en la Asamblea General realizada en Chile.

La UPD, conjuntamente con la Secretaría de Cumbres de las Américas y con el apoyo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Chile, organizó el taller "Sociedad civil y gobernabilidad: foro de la sociedad civil en preparación de la Asamblea General de la OEA", realizado un día antes del inicio de la Asamblea General con la participación de representantes de varias un día antes del inicio de la Asamblea General con la participación de representantes de varias asociaciones de la sociedad civil organizada del hemisferio. El encuentro facilitó un adecuado desarrollo del Diálogo de Jefes de Delegación con la sociedad civil que precedió la inauguración de la Asamblea y constituyó un paso importante en la institucionalización de dicho Diálogo en el marco de la Asamblea General de la Organización.

Como resultado de las deliberaciones sobre el tema, la Asamblea General adoptó la resolución AG/RES. 1960 (XXXIII-O/03) que indicó el procedimiento para la discusión y aprobación de un Programa de Gobernabilidad Democrática en las Américas. Como parte de este proceso, encomendó a la UPD la organización de una reunión de expertos para la elaboración de un análisis sobre fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en la región y la presentación del análisis con recomendaciones ante el Consejo Permanente para su consideración y transmisión a la Cumbre Extraordinaria de las Américas. La reunión de expertos, realizada los días 12 y 13 de noviembre en la sede de la OEA, contó con la

Se trabajó también en la producción del boletín electrónico UPDate, varios informes de las observaciones electorales, informes especiales y relatorías de las actividades y seminarios llevados a cabo por la UPD.

programa Especial de Promoción del Diálogo y Resolución de Conflictos

Fortalecimiento del Diálogo Democrático (PCA) con base en un marco institucional definido conjuntamente con los países de la región. Dentro de las actividades de este programa sub-regional, el programa Especial brindó cooperación técnica al proceso de Diálogo Nacional iniciado por el Gobierno de Honduras y prevé una colaboración continua en el proceso de seguimiento a los alcances del diálogo nacional en dicho país. Por otro lado, se inició el apoyo al Gobierno de Bolivia en el diseño e implementación de un programa de prevención y resolución de conflictos. Además, el Programa estableció una presencia permanente en el país para proveer el seguimiento y asesoramiento necesario en estos temas.

En marzo del 2003 se clausuró el "Programa Cultura de Diálogo: Desarrollo de Recursos para la Construcción de la Paz (PROPAZ)" como conclusión de uno de los esfuerzos más exitosos e importantes de la UPD en materia de apoyo al proceso de paz, diálogo político y desarrollo de la democracia en Guatemala. En su lugar, se ha establecido la Fundación ProPaz —entidad guatemalteca nueva y autónoma- que seguirá respaldando el diálogo y la concertación social en Guatemala con base en la experiencia de PROPAZ.

Como parte de la coordinación de actividades con otras organizaciones multilaterales, el Programa Especial participó activamente en el Proyecto sobre Diálogo Democrático liderado por el PNUD, con el objetivo de construir marcos conceptuales comunes para el análisis y aplicación de prácticas de diálogo en la región. En este sentido, el Programa Especial participó en la organización del Taller sobre Experiencias de Diálogo en Guatemala. El Taller brindó un espacio para el intercambio de experiencias entre entidades que propician procesos de diálogo democrático en el país; facilitó la socialización de las lecciones aprendidas y la formulación de pautas genéricas para mejorar futuras acciones institucionales en el campo del diálogo democrático; y, por último, contribuyó a la creación de un modelo de cooperación en el trabajo de las organizaciones que se desempeñan en el campo del diálogo.

Misiones de Observación Electoral

Las Misiones de Observación Electoral (MOEs) de la Organización son una de las tareas más visibles y de mayor impacto inmediato de la UPD en términos del apoyo tangente a los procesos democráticos en los Estados Miembros. A lo largo del año 2003, la UPD organizó y llevó a cabo dos Misiones de Observación Electoral (Guatemala y Granada). Además, la UPD realizó las siguientes misiones de acompañamiento de procesos electorales: Misiones de Acompañamiento de Elecciones en Argentina (2), Colombia y Costa Rica; una Misión de Monitoreo Técnico en Paraguay, en el marco de las elecciones presidenciales; y una Misión de Observación conjunta de la OEA y el Centro Carter para la recolección de firmas en Venezuela.

Acción Integral Contra las Minas Antipersonal (AICMA)

Como parte del mandato para apoyar la reconciliación nacional, el fortalecimiento de la paz y el cumplimiento de los Estados parte de la Convención de Ottawa, el Programa continuó respaldando las actividades contra minas antipersonal en el hemisferio. El AICMA asistió específicamente a la Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Perú durante el 2003. Uno de